



**UNIVERSITAT
JAUME·I**

TRABAJO FINAL DE GRADO EN MAESTRA DE EDUCACIÓN INFANTIL.

FAMILIA Y ESCUELA COGIDAS DE LA MANO. ACERCANDO A LAS FAMILIAS A LAS AULAS DE EDUCACIÓN INFANTIL

Nombre de la alumna: Beatriz Martínez Sánchez

Nombre de la tutora del TFG: María Luisa Arrufat Calatayud

Área de Conocimiento: Metodologías participativas

Curso académico: 2018/2019

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, me gustaría agradecer el trabajo que ha hecho mi tutora, María Luisa Arrufat Calatayud, por las correcciones y la atención recibida durante todo el proceso de elaboración, así como por las tutorías virtuales ya que tengo poco tiempo disponible.

Además, también quiero agradecer a Alicia Benet por las recomendaciones de las lecturas para desarrollar mi TFG.

Finalmente agradecer a la directora de la escuela infantil de primer ciclo de Almenara y a todas las personas que han participado en el cuestionario por el tiempo empleado para su realización.

ÍNDICE

1. RESUMEN	4
2. JUSTIFICACIÓN	4
3. MARCO TEÓRICO	5
3.1. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE FAMILIA	5
3.2. FUNCIÓN SOCIALIZADORA Y EDUCATIVA DE LA FAMILIA	6
3.2.1. Función socializadora	6
3.2.2. Función educativa.....	6
4. LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	7
4.1. LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA LEGISLACIÓN	7
4.2. CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN	9
4.3. ¿CÓMO PUEDEN PARTICIPAR LAS FAMILIAS EN EL CENTRO EDUCATIVO?	9
4.3.1. Modelos de participación	9
4.3.2. Formas de participación.....	10
4.4. BENEFICIOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LAS AULAS	11
4.5. INCONVENIENTES Y OBSTÁCULOS PARA LA PARTICIPACIÓN	12
4.5.1. Inconvenientes y obstáculos para la participación.....	12
5. METODOLOGÍA	12
5.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	13
5.2. CONTEXTO Y PARTICIPANTES	13
5.3. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN.....	13
6. RESULTADOS	13
6.1. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN.....	18
6.1.1. Crear espacios para la participación	18
6.1.2. Los grupos interactivos	18
6.1.3. Escuela de padres y madres	19
6.1.4. Estrategias metodológicas en el aula	19
7. CONCLUSIONES	20
8. REFERENCIAS	21
9. ANEXO I	24

1. RESUMEN

El presente Trabajo Final de Grado tiene como objetivo principal fomentar la participación de las familias en el aula mediante actividades participativas en la escuela infantil de primer ciclo de Almenara. Para su desarrollo se utilizará una metodología basada en la investigación- acción.

En cuanto a la estructura se van a diferenciar dos partes:

En la primera parte se efectuará una revisión bibliográfica donde se encuentra el marco teórico en el cual se tratará, el concepto de familia, la función socializadora y educativa de la familia, la participación de las familias en la legislación, el concepto de participación, tipos de participación, formas de participación, los beneficios de la participación para toda la comunidad educativa y los obstáculos que nos podemos encontrar.

En la segunda parte se realizará un estudio de caso. Para su elaboración se va a pasar tanto a familias como a educadoras un cuestionario, el cual consistirá en valorar unos ítems relacionados con la participación de las familias. A partir de los resultados obtenidos se planteará una serie de estrategias de intervención para que se fomente la participación activa de las familias en las aulas de infantil.

PALABRAS CLAVES: familia, escuela, participación activa, beneficios y obstáculos.

2. JUSTIFICACIÓN

Mi Trabajo Final de Grado trata de realizar una investigación - acción acerca de la participación de las familias en la escuela infantil de primer ciclo de Almenara. He elegido este tema porque me parece muy importante que se fomente la participación familiar en los centros educativos ya que es la segunda institución en la que el infante tiene contacto, después del entorno familiar. Bajo mi punto de vista, como futura docente y como madre, la participación de las familias en este centro es escasa y me gustaría aportar mi granito de arena para que mejore.

Muchas son las preguntas que me hago acerca del tema escogido como, por ejemplo: ¿cómo se considera la participación de las familias en el aula? ¿qué importancia y beneficios tiene? ¿cómo pueden participar las familias? ¿con qué dificultades nos encontramos?

Considero que es fundamental conocer la opinión que tienen tanto las familias como los docentes al respecto. Además, durante el grado no se ha profundizado en el tema y veo la necesidad de investigar en ese aspecto, estimando que es una cuestión muy importante en la actualidad y que hay un largo camino a seguir.

Con el presente trabajo final de grado espero que tanto docentes como familias cambien la visión que tienen acerca de la participación en el aula y concienciar de lo beneficioso que es para toda la comunidad educativa (familias, docentes y alumnado). Por ello mi objetivo principal es:

Fomentar la participación de las familias en el aula mediante actividades participativas en la escuela infantil de primer ciclo de Almenara.

Objetivos específicos

- Analizar mediante la encuesta el grado de participación de las familias en el centro de educación infantil de Almenara.
- Conocer la importancia y los beneficios que conlleva la participación de las familias en el aula
- Diseñar un plan de intervención en el que se fomente la participación de las familias en el aula de infantil de primer ciclo.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE FAMILIA

¿Qué se entiende por familia?

En primer lugar, mencionar que la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 16.3 define familia como: “Los miembros de un hogar emparentados entre sí, hasta un grado de sangre, por adopción o por matrimonio” (Asamblea General de la ONU, 1948).

Palacios y Rodrigo (1998) definen familia como:

La unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común, que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (p. 33).

El concepto de familia ha ido cambiando y evolucionando al igual que la sociedad. En este sentido Navarro, Musitu y Herrero (2007) afirman que: “La familia varía, se transforma, se adapta, se reinventa y, sobre todo, perdura”. (p.18). Por este motivo, es muy difícil encontrar una definición que conceptualice este término, que se ajuste a la diversidad de las estructuras familiares que existen en la actualidad y por lo tanto buscar una nueva conceptualización del término de familia que estará relacionado con las diferentes funciones que desempeña la misma y según la cultura y etapa vital en la que se encuentre su importancia variará. (Aguado, 2010).

Aguado (2010) afirma que: “Algunas funciones familiares tradicionales han ido pasando progresivamente a otras instituciones, pero otras, como la afectiva siguen siendo propias y necesarias del entorno familiar”.

Torio (como se citó en Aguado, 2010) destaca las siguientes funciones principales:

Función de cuidado, mantenimiento y sustento en la vida cotidiana, función afectiva y emocional: es una de las primeras funciones y de las más significativas que debe cumplir la familia, función

educativa y socializadora, función de protección, función sexual y de reproducción, función recreativa. De todas las funciones básicas de la familia voy hacer hincapié en la función educativa y socializadora las cuales voy a desarrollar a continuación.

3.2. FUNCIÓN SOCIALIZADORA Y EDUCATIVA DE LA FAMILIA

3.2.1. Función socializadora

Para Sánchez (2008) el proceso de socialización es básicamente una situación continua de transmisión de valores, actitudes, intereses y objetivos. Es adquirir la cultura de la sociedad en la que se vive, la interacción de dicha cultura en la personalidad y la adaptación del individuo al entorno. Es fundamental un aprendizaje. La socialización es particularmente intensa durante los primeros años de vida.

Por ello, es importante que la familia como primer agente de socialización de los infantes y donde desarrollan: la afectividad, aprendizajes funcionales, apertura del mundo, éstos serán los ejes fundamentales para el desarrollo de la personalidad, la conciencia del contexto y así alcanzar la autonomía y de este modo crear su propio núcleo de relación (Comellas, 2009).

3.2.2. Función educativa

Para Comellas (2009) "Educar es intervenir, guiar, incidir, de forma sistemática y regulada, en el proceso evolutivo de la persona, para potenciar y optimizar su desarrollo logrando un mayor grado de competencia y de madurez".

Es importante que la familia cumpla con esta función desde que el infante nace y potenciar de este modo su desarrollo integral.

No se trata de una estimulación forzada ni de pretender unos logros predeterminados, sino de facilitar el desarrollo de actitudes y potenciales de forma global, hacia el progreso, a la vez que se favorece la estructuración de la personalidad para lograr un equilibrio emocional y la adquisición de pautas positivas para consigo mismo. (Comellas, 2009, p. 43).

Parada (2010) afirma que: "el objetivo de la educación familiar consiste en formar personas íntegras, auténticas, plenamente desarrolladas en sus potencialidades personales, equilibradas, con una escala de valores a los que ajustar su comportamiento, coherentes consigo mismas y comprometidas socialmente".

En definitiva, Domínguez (2010) apunta que "la educación es un proceso muy largo que comienza siendo impartida por la familia y luego la escuela y se necesita de ambas partes para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal de niño/a".

4. LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

4.1. LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA LEGISLACIÓN

En primer lugar, mencionar que la educación es un derecho fundamental que viene reconocido en la Constitución Española (C.E) de 1978 en el Título I: De los derechos y deberes fundamentales, en su artículo 27, concretamente en el punto 27.5 y 27.7, en los cuales se hace referencia a la participación de las familias en la educación.

“Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes” (art. 27.5. C.E)

“Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca” (art. 27.7. C.E)

Por otro lado, es importante conocer la evolución de nuestro sistema educativo ya que, ha pasado por muchos cambios a lo largo de la historia entre ellos, la participación de las familias en la educación y para poder analizarlo voy hacer referencia a aquellas leyes educativas que han entrado en vigor.

Con la Ley General de Educación de 1970, en su artículo 5 encontramos la necesidad que las familias intervengan y cooperen en los centros educativos, para ello se desarrollarán programas de educación familiar para que tengan conocimientos y orientaciones para su misión educativa. Además, se estimulará en la creación de asociaciones de padres de alumnos estableciendo los cauces para su participación educativa.

Siguiendo por la diferentes leyes educativas, nos encontramos con la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación (LODE) de 1985, que con respecto a la participación de las familias, en el artículo 4.1 menciona que los padres o tutores, en relación con la educación de sus hijos o pupilos, tienen los siguientes derechos: d) Orientar y estimular a los padres respecto a las obligaciones que les incumben en relación con la educación de sus hijos, e) Elaborar, desarrollar o modificar, junto con el claustro de profesores, el reglamento de régimen interior del centro.

Según Cabello y Giró (2016): “Esta ley será la que ponga las bases de la participación de las familias en la escuela”

Más adelante con la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990, según Cabello y Giró (2016): “transformó la Educación en España para adaptarla a los parámetros europeos, así como a los cambios y nuevas necesidades de la sociedad”. En el artículo 2.3.b se destaca “La participación y colaboración de los padres o tutores para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos” (LOGSE, 1990).

En cuanto a la Ley Orgánica de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes (LOPEG), de 1995. En el artículo 2 hace referencia a la participación en los centros docentes y concretamente en el 2.2 dice que “Los padres podrán participar también en el funcionamiento de los centros docentes a través de sus asociaciones. Las Administraciones educativas regularán el procedimiento para que uno de los representantes de los padres en el Consejo Escolar sea designado por la asociación de padres más representativa en el centro.”

Además, el artículo 3 de la presente ley fomenta la participación de los padres en actividades escolares complementarias y extraescolares

Posteriormente, Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) de 23 de diciembre de 2002 dedica su título preliminar, concretamente el artículo 3 trata del derecho y del deber que tienen los padres a participar, en qué debe consistir esa participación, como un principio para valorar la calidad de los centros educativos.

Siguiendo, nos encontramos con la Ley Orgánica de Educación (LOE) 2006, el artículo 71.4 va dedicado a la participación de los padres o tutores con hijos e hijas con necesidades educativas especiales, garantizando la escolarización regular y la adopción de medidas oportunas para que los padres de estos alumnos reciban el adecuado asesoramiento individualizado, así como la información necesaria que les ayude en la educación de sus hijos. Por otro lado, el artículo 118 también hace referencia a la participación de las familias:

La participación es un valor básico para formar ciudadanos autónomos, libres, responsables y comprometidos. Las Administraciones educativas fomentarán la participación de alumnado, profesorado y familias en los centros educativos. Asimismo, adoptarán medidas que promuevan e incentiven la colaboración efectiva entre la familia y la escuela. Finalmente “los padres y los alumnos podrán participar también en el funcionamiento de los centros a través de sus asociaciones. Las administraciones educativas favorecerán la información y la formación dirigida a ellos”. (Art. 118.5 de la LOE, 2006).

En 2008 nos encontramos el Decreto 37/2008, de 28 de marzo, del Consejo, por el que se establecen los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Valenciana. En su artículo 11: relaciones con las familias afirma que “ los centros de la Educación Infantil cooperarán con las familias y elaborarán un plan de actuación que contemple la información de los procesos educativos de sus hijos y de sus hijas y la colaboración en las actividades de los centros que se requiera”.

Para finalizar tenemos la vigente Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) de 2013 no se aprecia que aporte nada nuevo. En el preámbulo se afirma que las familias son las primeras responsables de la educación de sus hijos por tanto el sistema educativo tiene que contar y confiar en sus decisiones. Los padres y los alumnos y alumnas a través de las asociaciones podrán

participar en el funcionamiento del centro y las administraciones educativas favorecerán la información y la formación dirigida a ellos” (artículo 119, LOMCE).

4.2. CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN

Gervilla (2008):

Participar significa <<tomar parte activa>>, hacernos responsables de una tarea. Implica compartir con otros, emitir ideas, tomar decisiones y exigir nuestros derechos...Se entiende entonces que los padres, como agentes del medio educativo, pueden tener un papel en la planificación, la estructuración, la toma de decisiones, la ejecución y también en la evaluación. (p. 140).

Para Gento (1994): “entiende la participación como la intervención de individuos o grupo de personas en la discusión y toma de decisiones que les afectan para la consecución de objetivos comunes, compartiendo para ello métodos de trabajo específicos”.

Para Santos (como se citó en Kñallinsky, 1999): “participar es una acción social que consiste en intervenir activamente en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación”

Elboj, Puigdemívol, Soler, y Valls (2002) apuntan que es importante que toda la comunidad educativa, es decir profesorado, familia, voluntariado, instituciones y asociaciones del barrio, participen para poder conseguir una educación de calidad superando la exclusión social.

En definitiva, la participación de los padres es un factor decisivo para la calidad de la educación, porque participar es un signo de libertad y madurez democrática, es un medio para mejorar la gestión de los centros, es una forma de acercar la sociedad al hecho educativo, y es una cultura (Gervilla, 2008, p. 140).

4.3. ¿CÓMO PUEDEN PARTICIPAR LAS FAMILIAS EN EL CENTRO EDUCATIVO?

Para Valanzuela y Sales (2016) “La participación familiar es entendida como la implicación activa de los padres, en colaboración con la institución escolar, en todos aquellos aspectos que potencien el desarrollo social, emocional y académico de sus hijos/as tanto dentro como fuera del ámbito educativo”.

El ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014) destaca que la implicación de las familias requiere compromiso, colaboración y solidaridad con todo el sistema escolar y educativo.

4.3.1. Modelos de participación

En este sentido, el proyecto INCLUD-ED, estrategias para la inclusión y la cohesión social en Europa desde la educación, concluyó que los modelos de participación que favorece la educación del alumnado son la participación decisoria, evaluativa y educativa, puesto que en ellos las familias se implican en el centro escolar en mayor medida y ejercen más influencia sobre las decisiones que

se toman en el mismo (Includ-ed consortium, 2011). A continuación, se muestra los diferentes modelos de participación.

Tabla 1

Modelos de participación

Informativa	Las familias reciben información sobre las actividades escolares, el funcionamiento del centro y las decisiones que ya han tomado, no participan en la toma de decisiones.
Consultiva	Las familias tienen un poder de decisión limitado, la participación se basa en consultar a las familias y se canaliza a través de órganos de gobierno del centro.
Decisoria	Los miembros de la comunidad participan en los procesos de toma de decisiones, teniendo una participación representativa en los órganos de toma de decisiones. Las familias y los miembros de la comunidad supervisan la rendición de cuentas a la escuela sobre el resultado académico.
Evaluativa	Las familias y otros miembros de la comunidad participan en los procesos de aprendizaje ayudando a evaluar los progresos escolares de los niños y niñas.
Educativa	Las familias y los miembros de la comunidad participan en los procesos de aprendizaje, tanto durante el horario escolar como en horario extraescolar. Además participan en procesos formativos, de acuerdo a sus necesidades y peticiones

Fuente: Formas de participación de las familias y la comunidad (Includ-ed Consortium, 2011, p. 84)

4.3.2. Formas de participación

Para Montañés (2007) “la participación es un factor de calidad para el sistema educativo y un instrumento básico para la formación de ciudadanos y ciudadanas autónomos, libres, responsables y comprometidos con los principios y valores de las Constitución (p. 61).

Según Montañés (2007) existen dos formas de participación:

La participación individual: aquí podemos encontrar las tutorías, que se llevan a cabo a través de entrevistas individuales, que se realizarán con previa cita y en horario de tarde. Serán necesarias varias entrevistas a lo largo del curso escolar, de este modo se consigue mejorar el conocimiento por parte de las familias y de los tutores y tutoras del progreso personal y académico del alumnado.

La participación colectiva: con esta forma de participación se pretende abordar de manera colectiva los problemas y organizar soluciones y actividades para conseguir objetivos comunes. Puede hacerse a través de las asociaciones de madres y padres del alumnado (AMPA).

4.4. BENEFICIOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LAS AULAS

La participación de las familias en las aulas de los centros docentes conlleva a una serie de efectos positivos, para el alumnado, para los docentes y las familias. Diversos Autores como García- Bacete (2003), Rogmagnoli y Gallardo (2010), Tarilonte (2014), Bugueda (1994), González (1996), Medina (1990), Epstein (1987), Bogdanowic (1994), Rivera y Milicic (2006) citados en Kñallinsky (1999) y Valanzuela y Sales (2016) apuntan una serie de efectos positivos que se representarán en la Tabla 2.

Tabla 2

Efectos positivos de la participación de las familias

PARA EL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none">• Mayor rendimiento escolar (Bugueda,1994, García- Bacete, 2003 y Martínez, 1996).• Ayuda a desarrollar actitudes y comportamientos positivos que enriquecen la personalidad (Martínez, 1996)• Ayuda a prevenir el fracaso escolar y se sienten más motivados (Medina,1990).• Aumento de la autoestima (García- Bacete, 2003)• Aumenta la asistencia a clase y disminuye el abandono escolar y el absentismo, se sienten más satisfechos y disminuyen los comportamientos violentos (Rogmagnoli y Gallardo, 2010).• Favorece el desarrollo integro de los más pequeños, contribuyendo así a una mejora escolar, familiar y social (Rivera y Milicic, 2006)
PARA DOCENTES Y SISTEMA EDUCATIVO	<ul style="list-style-type: none">• Una mejor adecuación a las necesidades, mayor motivación, un aumento de la satisfacción, una mejor aceptación de la organización, de sus objetivos y de su evolución, una reducción de conflictos, una reducción de la resistencia al cambio, una responsabilidad compartida y un aumento de la productividad (Bogdanowicz,1994).• Mayor reconocimiento de su profesión por parte de las familias y por tanto incrementa la satisfacción y el compromiso (Tarolinte, 2014)
PARA LAS FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollan su comprensión de los programas escolares y habilidades positivas de paternidad, valoran más su papel en la educación y adquieren mayor motivación para seguir trabajando en su educación (Tarolinte, 2014)

Fuente: elaboración propia basada en Kñallinsky (1999) y Valanzuela y Sales (2016)

4.5. INCONVENIENTES Y OBSTÁCULOS PARA LA PARTICIPACIÓN

4.5.1. Inconvenientes y obstáculos para la participación

Como toda relación humana en la que interviene un grupo de personas de distinto nivel, status y formación, la participación en la educación no está exenta de dificultades que generan multitud de conflictos que es necesario superar, teniendo en cuenta que existe un interés y objetivos común como es mejorar la calidad educativa de la escuela. (Kñallinsky, 1999, p.37).

Nos encontramos con una serie de obstáculos e inconvenientes que dificultan la participación de las familias en los centros educativos.

Hay autores como Bolívar (2006), Comellas (2009), Garreta (2007) y Martínez (2004), señalan una serie de causas debidas a la familia que dificultan la participación familia-escuela: falta de tiempo, ignorancia por la falta de información y formación, falta de sentimiento de pertenencia a una comunidad y la falta de formación e información, falta de interés y escasa motivación, poco o nulo conocimiento, del sistema educativo, diferencia entre valores familiares y los de la escuela, incapacidad e inseguridad; hay padres que piensan que no están cualificados a la hora de ayudar a sus hijos, comodidad, desconocimiento de los padres de la relación participación-éxito escolar.

“Es una evidencia que, cuando la escuela trabaja conjuntamente con las familias para apoyar el aprendizaje de los alumnos, estos suelen tener éxito” (Bolívar, 2006, p.132).

Además, también nos encontramos causas por parte de la escuela que dificultan dicha participación. Autores como Bolívar (2006), Comellas (2009), Kállinsky (1999), Martínez (2004) y Rivera y Milicic (2006) apuntaron los siguientes obstáculos:

La falta de tiempo como obstáculo percibido para abordar la participación familiar y las necesidades del alumnado, falta de tiempo, por una inadecuada organización temporal, experiencias negativas, miedo a perder el protagonismo, y ser juzgados, sentimiento de autosuficiencia; el profesor piensa que la familia no tiene nada que aportar, la actitud de los y las docentes y de la dirección de la escuela, esto conlleva a que exista comunicación o no, base de la participación.

“La participación no garantiza la ausencia de conflictos, sino que promueve la capacidad de asumirlos y la búsqueda de soluciones” (Sánchez de Horcajo, 1979, pág. 45).

Como colofón Kñallinsky, 1999 señala que “son numerosos los condicionantes, inconvenientes, obstáculos y conflictos con los que tenemos que enfrentarnos si nos interesa abrir cauces para la participación de todos los sectores afectados en el proceso educativo” (p. 42).

5. METODOLOGÍA

En primer lugar, he realizado una revisión bibliográfica acerca del tema escogido. Para ello he buscado en revistas científicas y en libros acerca de los aspectos necesarios con respecto a la participación de las familias. La metodología que he utilizado para desarrollar el TFG se basa en la

investigación- acción ya que “es una forma de estudiar, de explorar, una situación social, en nuestro caso educativa, con la finalidad de mejorarla, en la que se implican como “indagadores” los implicados en la realidad investigada” (Suárez, 2002, p. 42).

Suárez (2002) afirma que: “para adentrarnos en esta modalidad propongo que lo hagamos desde estas cuatro preguntas claves: qué se investiga, quién, cómo y para qué”.

5.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En este apartado voy a hacer referencia al qué se investiga. Para su desarrollo voy a realizar un estudio de caso porque “es un método de investigación cualitativa que se utiliza para entender una situación social y educativa compleja, a través de una descripción extensiva y un análisis de la realidad que busca aprender del caso concreto y no pretende la generalización, aunque sí se pueda identificar lo común y lo particular en cada caso estudiado” (Stake, 1995).

Se va a estudiar concretamente el grado de participación de las familias en el aula de infantil.

5.2. CONTEXTO Y PARTICIPANTES

Para realizar el estudio de caso he elegido la escuela infantil de primer ciclo de Almenara. Es una escuela pública situada en la provincia de Castellón. Han participado 3 tutoras, una educadora de apoyo y 18 padres/madres.

5.3. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN

Para identificar la problemática voy a realizar una evaluación de diagnóstico, mediante una técnica cualitativa, el cuestionario, ya que “son técnicas muy relevantes para recoger datos de un amplio volumen de sujetos” (Martínez, 2007, p. 59). He diseñado dos cuestionarios mixtos con 15 preguntas, en los cuales he utilizado la escala tipo Likert y respuestas dicotómicas. Uno dirigido a las familias del centro y el otro a las educadoras. (Ver anexo I)

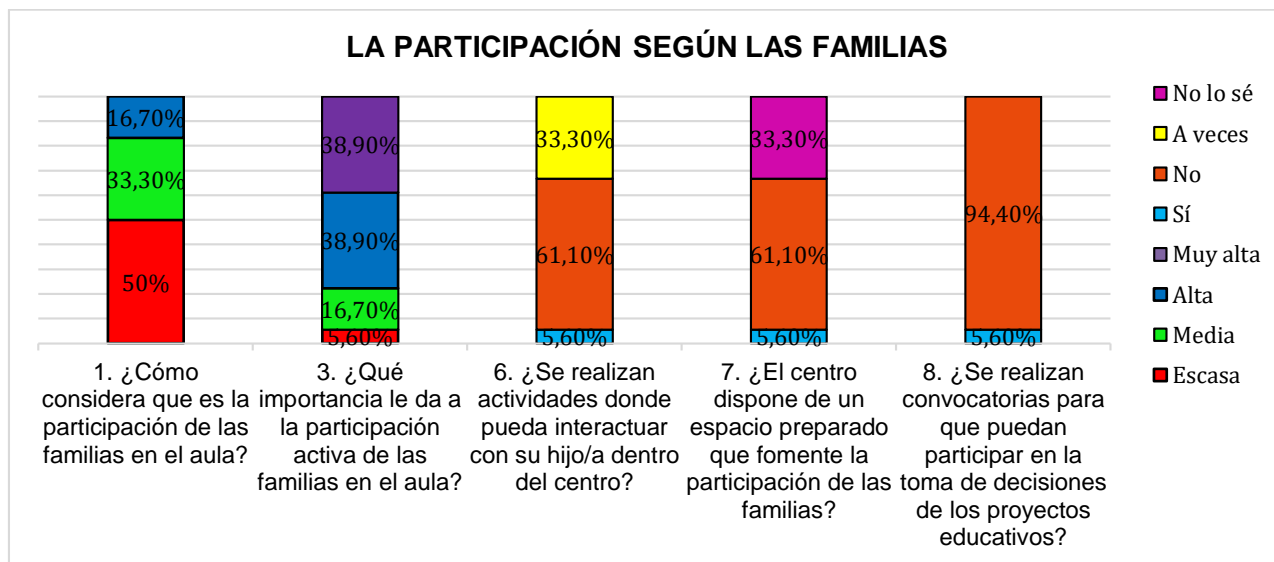
Para poder llevar a cabo el estudio hablé con la directora del centro para que diera su consentimiento. El cuestionario se le pasó a la directora mediante un enlace, a través del teléfono móvil y ella se lo pasó a todas las educadoras del centro. Con respecto a los padres y madres les envié yo el enlace de la encuesta.

6. RESULTADOS

En cuanto a la participación docente tengo que decir que solamente han participado en la realización de la encuesta 3 tutoras de las aulas 2-3 años y una educadora de apoyo.

Para analizar los resultados voy a ir comparando las opiniones tanto de las familias como las de las docentes. He reagrupado las preguntas que van encaminadas hacia el mismo tema teniendo una visión global de los resultados obtenidos.

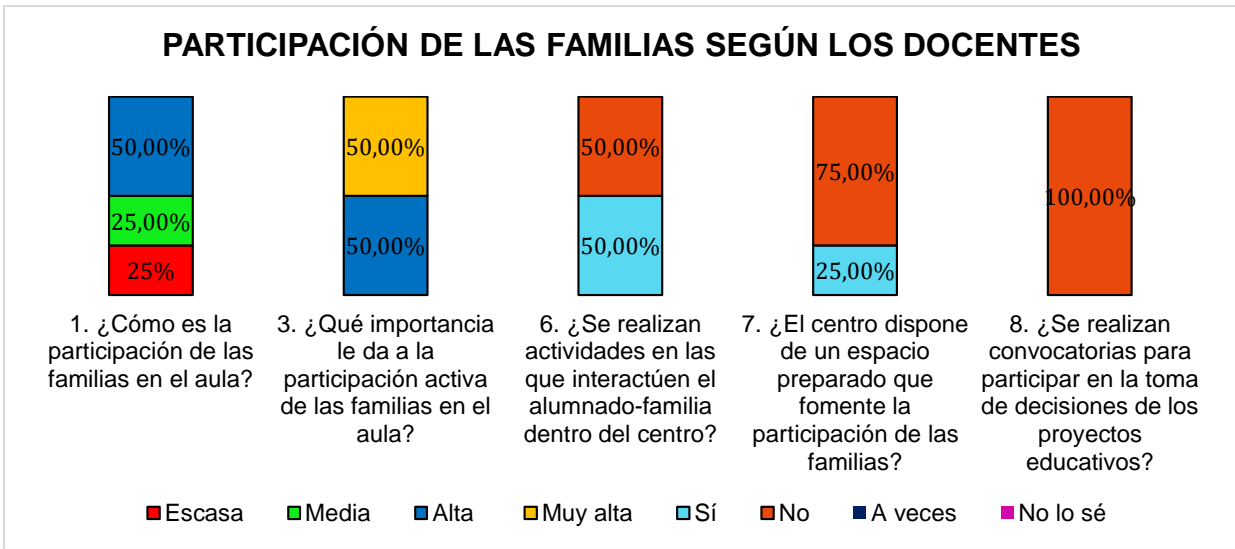
Las preguntas 1, 3, 6,7 Y 8 tratan de la importancia de la participación de las familias en el centro educativo, de la realización de las actividades, del espacio y de los proyectos educativos. Se puede observar que el 50% dice que la participación es escasa, el 38.90% le da una importancia alta o muy alta a la misma, el 61.1% piensa que no se realizan actividades donde se pueda interactuar con su hijo/a, el 61.10% sabe que no existe ningún espacio en el centro para fomentar la participación y el 94.4% afirma que no participan en la toma de decisiones de los proyectos educativos (ver gráfica 1)



Gráfica 1. Opinión de las familias con respecto a la participación.

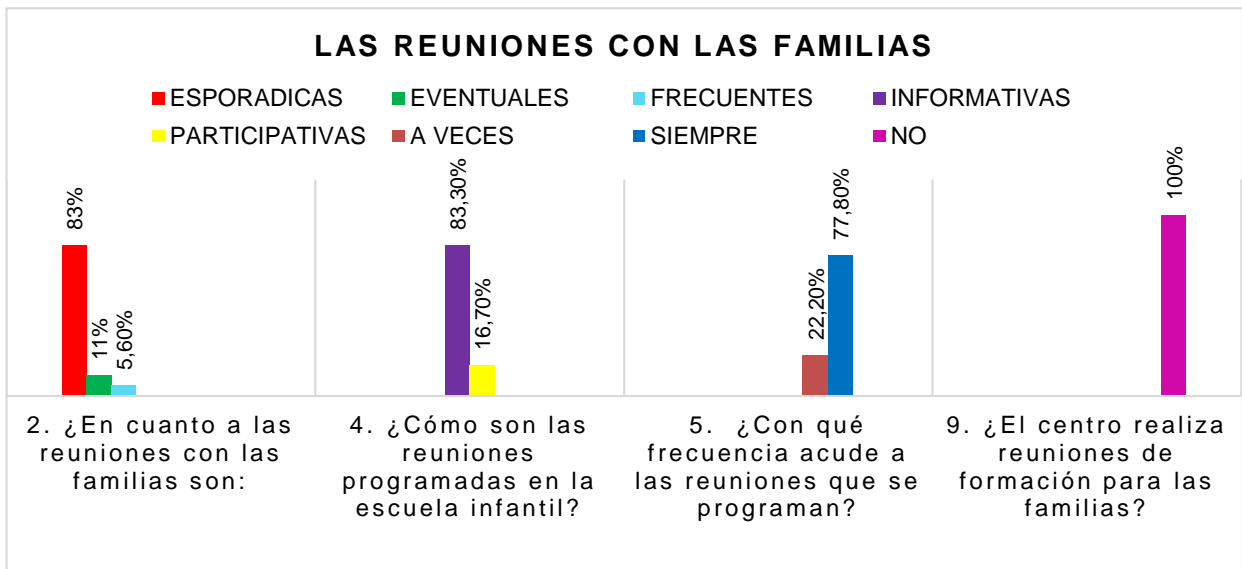
Siguiendo con las preguntas anteriores según las docentes del centro, se observa claramente una variedad de opiniones. Con respecto a la primera pregunta, el 50% considera que es alta, sin embargo, las familias consideraban que era escasa. La pregunta 6 en la que hace referencia a las actividades el 50 % considera que **SÍ** se realizan actividades en el centro dónde interactúa el alumnado y la familia, en oposición a esto las familias consideran el **NO** en un mayor porcentaje. En la cuestión 7 donde se pregunta si existe algún espacio de participación el 75% dice que no lo hay. Finalmente, se ve un consenso cuando se trata de la pregunta 8, la cual trata de si se realizan convocatorias en la toma de decisiones de los proyectos educativos y el 100% responde que **NO**. A continuación se representa en la gráfica 2, las respuestas expuestas.

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS SEGÚN LOS DOCENTES



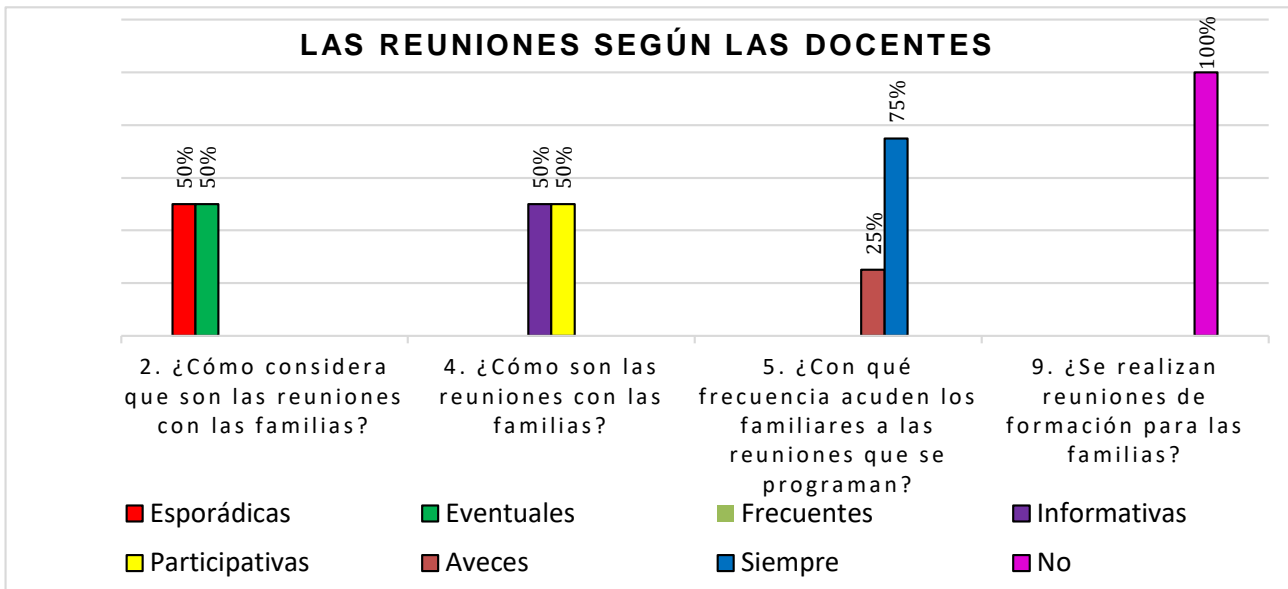
Gráfica 2. Opinión de las docentes con respecto a la participación

En cuanto a las reuniones, las familias en un 83% consideran que éstas son esporádicas e informativas. El 77.8% refiere que siempre acuden a las reuniones propuestas por el centro y el 100% coinciden en que no realizan reuniones de formación para las familias. Las repuestas quedan ilustradas en la gráfica 3.



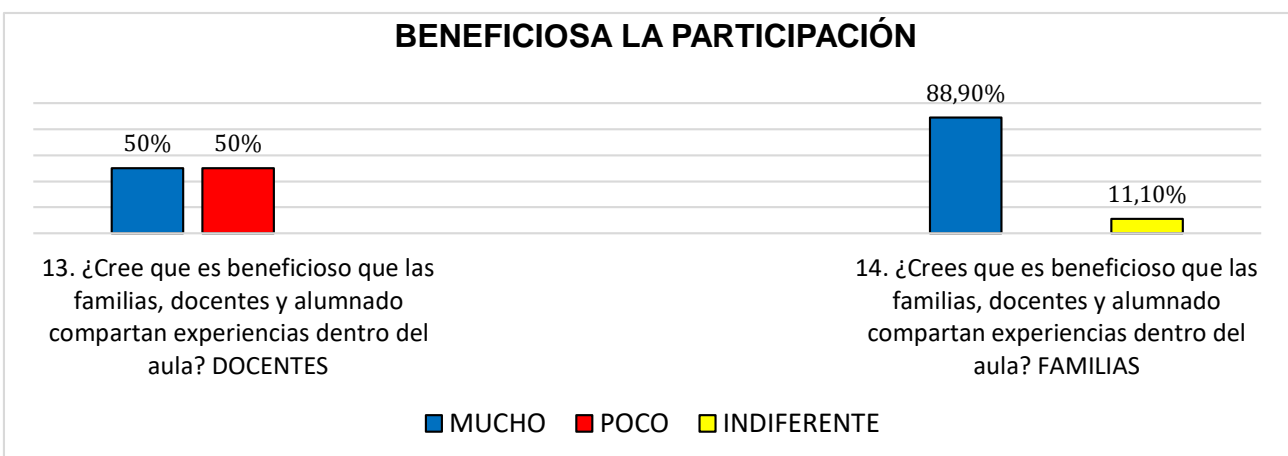
Gráfica 3. Opinión de las familias sobre las reuniones

Para poder comparar las respuestas con las que han dado las docentes con respecto a las reuniones, se puede observar que el 50% afirman que son esporádicas frente al 50% que puntualizan que son eventuales, además en el mismo porcentaje comentan que estas reuniones son por un lado informativas (50%) y por otro lado participativas (50%), el 75% suelen acudir a las mismas y todas las docentes coinciden en que no existen reuniones de formación para las familias (ver gráfica 4).



Gráfica 4. Opinión de las docentes sobre las reuniones

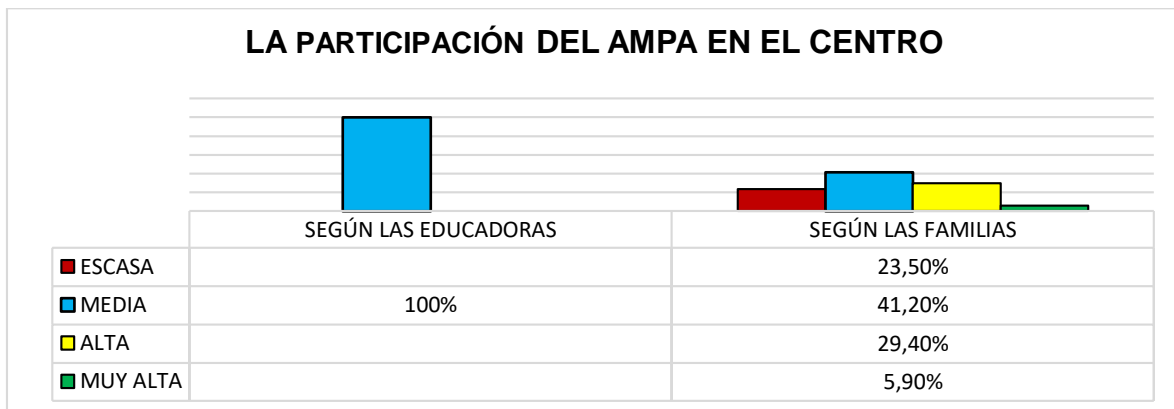
Seguidamente voy a exponer las opiniones referentes a los beneficios. Es curioso observar que haya docentes que duden en lo beneficioso que es para toda la comunidad educativa el hecho de compartir experiencias dentro del aula. Sin embargo, las familias, la gran mayoría (88.9%) creen que es muy beneficioso y probablemente desconozcan los motivos por los cuáles es tan positivo.



Gráfica 5. Los beneficios de la participación

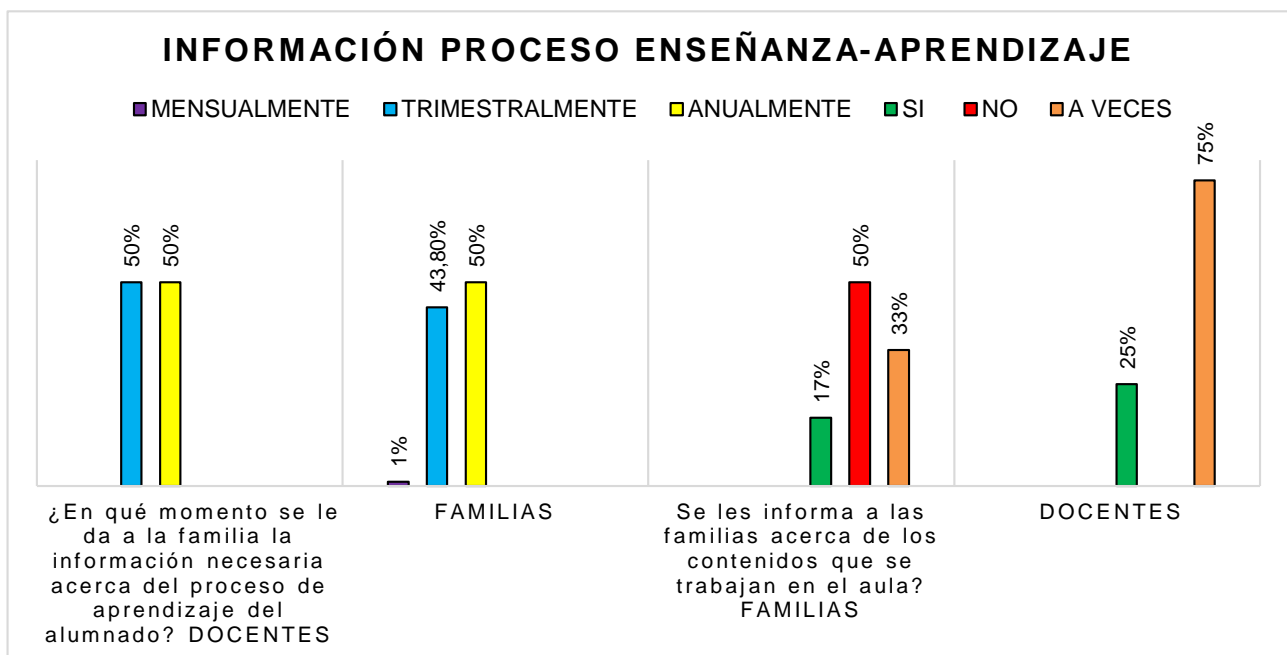
La participación del AMPA según las educadoras es media, al analizar las respuestas de las familias he podido observar que existe una gran variedad de respuesta al respecto, la gran mayoría (41.20%)

coincide con las educadoras, el 23.50% considera que es escasa, el 29.40% comunica que es alta y tan solo un 5.90 % refleja que es muy alta.



Gráfica 6. La participación del AMPA

Las preguntas que corresponden a la información que se da a la familia acerca del proceso de enseñanza- aprendizaje se destaca que el 50% de las educadoras afirman que es trimestralmente y el 50% dice que es anualmente. En cuanto a la información que se les da a las familias referentes a los contenidos el 25% de las docentes refiere que sí se da dicha información. Analizando la opinión de los padres se observa una variedad de respuestas, el 43.80% comunican que es trimestral, el 50% señala que es anual y solo un 1% apunta que es mensual. Además 50% de las familias consideran que no se les informa acerca de los contenidos trabajados en el aula, sin embargo, el 33.3% dice que a veces y en minoría con un 17% manifiesta que si reciben dicha información. (ver gráfica 7).



Gráfica 7. La información del proceso - aprendizaje según las educadoras

La última pregunta del cuestionario es una pregunta abierta referente a los conocimientos que tienen las familias y las educadoras hacia las formas de participación. Las educadoras expresan que las familias pueden participar mediante el AMPA, talleres, eventos, reuniones, fiestas y excursiones. En este sentido las familias conocen otras formas de participación, a parte de las mencionadas, se puede participar a través de grupos interactivos, tertulias dialógicas, formación de familiares y voluntariado.

6.1. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Una vez analizados los resultados de las encuestas se puede observar que existe una clara escasez de participación por parte de las familias en los centros educativos, que, aunque se considere muy importante no existe apenas participación y como se ha visto en el marco teórico es muy beneficioso. Además, también se puede ver como los propios docentes desconocen las formas de participación que existen para fomentarla y por ello voy a desarrollar una serie de actividades que pueden realizar las familias, los docentes y el alumnado.

6.1.1. Crear espacios para la participación

Sería muy interesante que la escuela infantil contara con un espacio destinado a la participación familiar, por ejemplo, para las reuniones con el AMPA y para poder llevar a cabo programas de formación y talleres con las familias.

6.1.2. Los grupos interactivos

Según Ferrer (2005): los grupos interactivos, entendidos como una estrategia didáctica activa y motivadora, la creación de entornos de aprendizaje eficaces se condiciona a la construcción de un clima en el aula basado en la comunicación y la cooperación, tanto de niños y niñas entre sí, como entre éstos y las personas adultas responsables de realizar el seguimiento personalizado de los grupos. (p. 64).

Existen una serie de principios que caracterizan el proceso de los grupos interactivos. Según Ferrer (2005) refiere los siguiente:

- Implicación educativa de maestros, familias, voluntariado y otros agentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Flexibilización del tiempo y del espacio.
- Aprendizaje grupal e individual.
- Seguimiento más directo y personalizado del alumno.
- Optimización de recursos humanos, materiales y económicos.
- Fomento del espíritu crítico: multiplicidad de voces y discursos.

Siguiendo con la división y distribución de la clase se realiza en pequeños grupos, en el primer ciclo de educación infantil 3 alumnos/as y un adulto que realizará la tarea de tutorización, el cual dirige el grupo, que en este caso será un familiar. La composición de los grupos será flexible y

heterogénea. El tiempo de realización de las actividades dependerá de cada actividad, por ejemplo, se realizarán diferentes actividades con una duración de 20 minutos como máximo. Habrá diferentes grupos interactivos en el aula, realizando las diferentes actividades planteadas, que se llevarán a cabo mediante los talleres o rincones e irán rotando para que todos pasen por todas las actividades planteadas.

6.1.3. Escuela de padres y madres

Para Brunet y Negro (1995) la escuela de padres:” es un Plan sistemático de formación para padres en los aspectos psicopedagógicos y ambientales, y que se desarrolla a lo largo de un periodo relativamente extenso de tiempo” (p. 21).

La escuela de padres es una estrategia metodológica muy interesante para abordar temas que les puedan resultar difíciles a las familias ya sea por su desconocimiento o simplemente porque no saben cómo actuar frente a ellos. Siempre irán encaminados a temas relacionados con los menores (desarrollo socio-afectivo, evolutivo, cognitivo, problemas pedagógicos...). Las sesiones se pueden realizar en pequeño o gran grupo dependiendo de los intereses y de las problemáticas a tratar.

Según Domingo (1995): las Escuelas de Padres favorecen la relación entre la familia - escuela, logran la integración de todo el contexto educativo mediante la reflexión y el diálogo, constituyen una manera de formarse y desarrollarse, también para la propia escuela, forman parte del entendimiento entre las familias, ayudan a una transformación en las escuelas.

6.1.4. Estrategias metodológicas en el aula

Las siguientes estrategias metodológicas van encaminadas para fomentar el acercamiento de las familias al centro y que compartan experiencias familia-alumnado-docente dentro del aula.

TALLERES:

Se pueden realizar muchos talleres en los que las familias pueden participar, por ejemplo: talleres de cocina, taller de pintura...con los talleres se consigue un aprendizaje basado en la experiencia. Tanto las Escuelas de Padres como los Talleres de Familia son un modo de «introducir la vida en la escuela y al mismo tiempo escolarizar la vida, proporcionando una explicación racional de todos los eventos educativos» (Navarro, 1995, p. 14)

LAS PROFESIONES AL AULA:

Esta actividad consiste en que los familiares (madre, padre, abuelo, abuela...) entren al aula para mostrar su profesión al alumnado (medico, enfermera, peluquero, mecánico...) de esta manera los familiares se comprometen y valoran el trabajo del educador ya que, por un momento van a estar en su lugar ya que, tendrán que preparar una clase para que los infantes aprendan conceptos básicos de la profesión. Además, los niños y las niñas estarán más motivados porque cada uno/a tendrá su momento con su familiar y ese aprendizaje será más significativo.

CUENTO COOPERATIVO

Esta actividad consiste en que la educadora empieza una historia o cuento y cada semana un niño o niña se lleva el cuento a casa para seguir con la historia junto a su familia, pueden poner fotos, dibujos etc. Una vez pase por todo el alumnado del aula se convocará una reunión grupal y la educadora les enseñará cómo ha quedado la historia que han construido entre todos. Finalmente acordarán un día que puedan acudir al centro un miembro de cada familia y contarán su parte del cuento, cada familia preparará su fragmento como desee, pueden realizar marionetas, imágenes...

7. CONCLUSIONES

En primer lugar, decir que la participación por parte de las educadoras y directora no ha sido la esperada ya que solo han participado 4 educadoras. La directora me abrió las puertas y me autorizó para poder llevar a cabo mi TFG, pero no respondió al cuestionario. Al respecto saco la conclusión de que o no estaban interesadas o puede que pensaran que estaba juzgando su trabajo, aunque dejé claro desde el principio que era un problema generalizado en muchos centros educativos. Asimismo, al analizar todas las respuestas me di cuenta que el cuestionario es muy subjetivo y puede que por agrandar o por otra razón que desconozco no se realizó con sinceridad.

Después de realizar la evaluación de diagnóstico se puede concluir que hay una escasa participación de las familias en el centro educativo. Para subsanar esta deficiencia la escuela debe convertirse en un espacio abierto donde puedan participar toda la comunidad educativa y compartan experiencias ya que, como se ha demostrado conlleva una serie de beneficios, como el aumento de la autoestima, mayor rendimiento escolar, reduce el fracaso escolar y se sienten más motivados. Por lo tanto, hay que fomentar dicha participación concienciando tanto a familiares como a docentes de lo beneficioso que es, sobre todo para el principal protagonista del proceso-aprendizaje, el alumnado.

Por otro lado, es de vital importancia la formación del profesorado, que se realicen cursos de reciclaje para que reflexionen sobre la acción educativa y conocer las diferentes estrategias que se pueden utilizar para acercar a las familias a las aulas y haya una buena relación familia-escuela. De este modo la participación no se vería como un obstáculo para los docentes. Además, también es interesante formar a las familias para que puedan opinar, realizar propuestas de mejora referentes al centro educativo. Para ello, sería necesario que exista un clima de confianza y participación.

En lo que se refiere a los conocimientos que tienen las educadoras acerca de las formas de participación de las familias se puede concluir que han demostrado tener menos conocimientos al respecto que las familias ya que afirman que se puede participar realizando excursiones, eventos, fiestas, reuniones, talleres y desde el AMPA. Las familias en este sentido tienen más conocimientos ya que mencionan a parte de lo anteriormente dicho, los grupos interactivos, las tertulias dialógicas, la formación de familiares y el voluntariado.

Con respecto al AMPA, aunque la gran mayoría considere que la participación es media, como miembro de la misma y como vocal, este año 2018-2019 desde mi punto de vista ha sido escasa, apenas ha habido participación, salvo en la preparación de fiestas. Apenas ha habido comunicación con la escuela infantil y es una pena que ocurra esto ya que, desde el AMPA se pueden realizar actividades que fomenten esta participación.

Además, se ha podido observar que desde las leyes educativas las familias tienen el derecho de participar en la educación de los infantes colaborando en el proceso de enseñanza – aprendizaje y en este sentido hay un largo camino a seguir porque en la escuela infantil de primer ciclo de Almenara no existe participación en virtud a ello.

Por otro lado, puntualizar que considero que los objetivos específicos planteados se han conseguido ya que, se ha podido ver, mediante la encuesta cómo es la participación de las familias, se ha conocido tanto la opinión de las docentes como las de las familias y se ha analizado cada respuesta. Además, se ha podido comprobar que es muy beneficioso, aunque la gran mayoría de las veces nos podemos encontrar con dificultades pero que con una buena formación y con ganas todo obstáculo se puede superar.

Para finalizar, se ha propuesto una serie de estrategias metodológicas para fomentar la participación de las familias en las aulas, no se ha podido poner en práctica por tanto desconozco si puede que funcione o no, se deja abierto un nuevo ciclo para la investigación-acción.

8. REFERENCIAS

Aguado, L. (2010). Escuela Inclusiva y diversidad de modelos familiares. *Revista iberoamericana de educación*, 53(6), 1-11

Asamblea general de la ONU. (1984). Declaración Universal de los Derechos Humanos 217 (III). Paris. Recuperado de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Bunet, J.J. y Negro, J.L. (2002). *¿Cómo organizar una Escuela de Padres?* Madrid, España: Ediciones San Pío X.

Comellas, M.J. (2009). *Educar en la comunidad y en la familia. Acompañando a las familias en el día a día*. Valencia, España: Nau Llibres

Decreto 37/2008, de 28 de marzo, del Consell, por el que se establecen los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunitat Valenciana. DOGV de 3 de abril de 2008

- Domingo, J. (1995). Las Escuelas de Padres en los Centros Educativos: catalizadoras de formación permanente y desarrollo organizativo. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(I), 183-192
- Fernández, M. (2007). Educar es cosa de todos: escuela, familia y comunidad. En J. Garreta. (Ed), *la relación familia - escuela* (pp. 13-32). Lleida, España: ediciones de la niversidad de Lleida
- Elboj, C., Puigdemívol, I., Soler, M., y Valls, R. (2002). *Comunidades de aprendizaje: Transformar la educación* (1a ed.). Barcelona, España: Graó
- Ferrer. G. (2005). Hacia la excelencia educativa en las comunidades de aprendizaje: participación, interactividad y aprendizaje. *Educación*, 1(35), 61-70
- Gento. S. (1994). *Participación en la Gestión Educativa*. Madrid, España: Santillana
- Gervilla, A. (2008). *Familia y educación. Conceptos clave, situación actual y valores*. Madrid, España: Narcea
- INCLUD-ED CONSORTIUM. (2011). Actuaciones de éxito en las escuelas europeas. Madrid: Ministerio de educación
- Kñallinsky, E. (1999). *La participación educativa: familia y escuela*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones
- Martínez, R-A. (2007). La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014). La participación de las familias en educación escolar
- Montañés, F. (2007). La participación de las madres y padres en los centros escolares. En J. Garreta (Ed.), *La relación familia-escuela* (pp. 61-73). Lleida, España: Ediciones de la universidad de Lleida
- Navarro, I., Musitu, G., Herrero, J. (2007). *Familias y problemas*. Madrid, España: Síntesis
- Palacios, J y Rodrigo, M.J (coods). (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid, España: Alianza
- Parada, J.L. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. *Educatio Siglo XXI*, 28(1) 17-40
- Rivas, S y Ugarte, C. (2014). Formación docente y cultura participativa del centro educativo: claves para favorecer la participación familia-escuela. *estudios sobre educación* 27153-168. DOI: 10.15581/004.27.153-168

- Sánchez, I. (2008). La familia como primer agente socializador. *Cuadernos de Docencia*, 1 (10), 1-5
- Stake, R.E. (1995). *The Art Of Case Study*. London: Sage
- Suárez, M. (2002). Algunas reflexiones sobre la investigación-acción colaboradora en la educación. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 1(1), 40-56
- Valanzuela, C y Sales, A. (2016). Los efectos de la participación familiar dentro del aula ordinaria. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 2 (9), 71-86
- Constitución Española de 27 de diciembre de 1978. Boletín Oficial del Estado, 29.
- Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. BOE 6 de agosto de 1970
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación. BOE de 4 de julio de 1985
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. BOE de 4 de octubre de 1990.
- Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes. BOE de 21 de noviembre de 1995
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. BOE de 24 de diciembre de 2002
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE de 4 de mayo de 2006
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. BOE de 10 de diciembre de 2013

9. ANEXO I

CUESTIONARIO PARA LAS FAMILIAS DE LA ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL AULA

Marca la opción que crea más oportuna (marque solo una respuesta)

*Obligatorio

1. Su hijo/a pertenece al aula de: *

Marca solo un óvalo.

- 0-12 Meses
 1-2 Años
 2-3 Años

2. 1. ¿Cómo considera que es la participación de las familias en el aula? *

Marca solo un óvalo.

- Escasa
 Media
 Alta
 Muy alta

2. En cuanto a las reuniones con las familias son:

Marca solo un óvalo.

- Esporádicas
 Eventuales
 Frecuentes

3. ¿Qué importancia le da a la participación activa de las familias en el aula?

Marca solo un óvalo.

- Poca
 Media
 Alta
 Muy alta

4. ¿Cómo son las reuniones programadas en la escuela infantil?

Marca solo un óvalo.

- Informativas
- Formativas
- Participativas

5. ¿Con qué frecuencia acude a las reuniones que se programan?

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- A veces
- Siempre

6. ¿Se realizan actividades donde pueda interactuar con su hijo/a dentro del centro?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- A veces

7. ¿El centro dispone de un espacio preparado que fomente la participación de las familias?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- No lo sé

8. ¿Se realizan convocatorias para que puedan participar en la toma de decisiones de los proyectos educativos?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

9. ¿El centro realiza reuniones de formación para las familias?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

10. ¿Participa en el AMPA?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

11. ¿Cómo es la participación del AMPA en el centro?

Marca solo un óvalo.

- Escasa
- Media
- Alta
- Muy alta

12. ¿En qué momento se le da la información necesaria acerca del proceso de aprendizaje de su hijo/a?

Marca solo un óvalo.

- Mensualmente
- Trimestralmente
- Anualmente

13. ¿La tutora le informa acerca de los contenidos que se trabajan en el aula?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- A veces

14. ¿Crees que es beneficioso que las familias, docentes y alumnado compartan experiencias dentro del aula?

Marca solo un óvalo.

- Mucho
- Poco
- Indiferente

15. ¿Conoce otras formas de participación a parte del AMPA?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

16. En caso afirmativo menciona qué formas de participación conoce

CUESTIONARIO PARA LAS EDUCADORAS DE LA ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL AULA

Marque la respuesta que crea más oportuna

*Obligatorio

Soy la tutora del aula de:

Marca solo un óvalo.

- 0-12 Meses
- 1-2 Años
- 2-3 Años
- Soy la directora
- Soy la educadora de apoyo

¿Qué titulación posee?

Marca solo un óvalo.

- Técnico Superior en Educación Infantil
- Grado Magisterio Infantil
- Otro

1. ¿Cómo es la participación de las familias en el aula?

Marca solo un óvalo.

- Escasa
- Media
- Alta
- Muy alta

2. ¿Cómo considera que son las reuniones con las familias?

Marca solo un óvalo.

- Esporádicas
- Eventuales
- Frecuentes

3. ¿Qué importancia le da a la participación activa de las familias en el aula?

Marca solo un óvalo.

- Poca
- Media
- Alta
- Muy alta

4. ¿Cómo son las reuniones con las familias?

Marca solo un óvalo.

- Informativas
- Formativas
- Participativas

5. ¿Con qué frecuencia acuden los familiares a las reuniones que se programan?

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- A veces
- Siempre

6. ¿Se realizan actividades en las que interactúen el alumnado-familia dentro del centro?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- A veces

7. ¿El centro dispone de un espacio preparado que fomente la participación de las familias?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- En proceso

8. ¿Se realizan convocatorias para participar en la toma de decisiones de los proyectos educativos?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

9. ¿Se realizan reuniones de formación para las familias?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

10. ¿Cómo es la participación del AMPA en el centro?

Marca solo un óvalo.

- Escasa
 Media
 Alta
 Muy alta

11. ¿En qué momento se le da a la familia la información necesaria acerca del proceso de aprendizaje del alumnado?

Marca solo un óvalo.

- Mensualmente
 Trimestralmente
 Anualmente

12. Se les informa a las familias acerca de los contenidos que se trabajan en el aula?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 A veces

13. ¿Cree que es beneficioso que las familias, docentes y alumnado compartan experiencias dentro del aula? *

Marca solo un óvalo.

- Mucho
 Poco
 Indiferente

14. ¿De qué formas pueden participar las familias ?
